

# **La Planificación del Turismo Rural Sostenible en Extremadura mediante SIG**

*José Manuel Sánchez Martín*

*Felipe Leco Berrocal*

*José Luis Gurría Gascón*

*María N. Pérez Martín*

*Área de Geografía Humana. Dpto. de Geografía y Ordenación del Territorio*

*Universidad de Extremadura*

## **1. Resumen**

Como consecuencia del desarrollo y la potenciación de la actividad turística masificada se han producido importantes impactos negativos en múltiples niveles, desde los meramente medioambientales hasta los sociológicos. Como respuesta a esta situación, desde mediados de los años ochenta se ha tratado de fomentar el turismo desde un punto de vista sostenible, sobre todo porque es la mejor forma de mantener los recursos más valiosos en los que se basa la constitución de una oferta mantenida y permitiendo una explotación racional de los mismos. Así puede entenderse que la Comisión Brundlandt defina el turismo sostenible como aquél cuyo desarrollo satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades (WCED, 1987). Para cumplir este requisito de sostenibilidad debemos partir de una visión integrada y, por tanto, sistémica, de los recursos existentes, máxime cuando proponemos alcanzar este objetivo en una zona interior y con un turismo incipiente, en la que el paisaje constituye un rico patrimonio natural y a veces el desarrollo de la actividad turística puede conllevar una merma en la calidad de los recursos. Con el fin de potenciar el desarrollo sostenible del turismo y lograr el mantenimiento de los recursos, proponemos la aplicación de un Sistema de Información Geográfica donde pueda realizarse un análisis integrado del territorio, favoreciendo un análisis que determine las debilidades, aptitudes, fortalezas y oportunidades que existen en el contexto extremeño.

*Palabras clave:* Planificación, turismo sostenible, Sistema de Información Geográfica, Extremadura.

Esta investigación ha sido posible merced a la concesión del Proyecto de Investigación "Turismo y Desarrollo Sostenible en Extremadura" (1FD97/0294), financiado con Fondos FEDER.

## 2. Introducción

---

A lo largo de la última década el turismo en la C. A. de Extremadura ha experimentado un crecimiento considerable, tanto en lo referido a la oferta como a la demanda. De ello podemos deducir que ciertamente ha pasado de ser una actividad económica meramente puntual a una nueva oportunidad de desarrollo, aunque es preciso en este punto aclarar que aún no es suficientemente importante como para hacer frente a los principales pilares de la economía extremeña.

A este hecho ha contribuido sobremanera la apuesta radical que se ha efectuado por el turismo desde la propia Administración Autonómica que ha intentado fomentar la actividad regulándola mediante una serie de Decretos. Además, los grupos LEADER y PRODER se han encargado de difundir al máximo las buenas expectativas que ofrece este nuevo sector en los espacios interiores.

No obstante y pese a los importantes esfuerzos realizados pensamos que si realmente se desea fomentar este tipo de actividad se precisa cuando menos una planificación concienzuda orientada a la sostenibilidad de los recursos a la vez que a un aprovechamiento de los mismos mediante el desarrollo de esta actividad.

### 2.1. Marco de estudio

Como ya hemos apuntado el marco de estudio elegido para realizar este estudio es la C. A. de Extremadura y, más concretamente, sus núcleos rurales ya que son éstos los más desfavorecidos por esta actividad y los que disponen de unas rentas más bajas y, a la vez, disponen de una gran cantidad de recursos turísticos que podrían permitir, cuando menos, integrarlos dentro de los escasos circuitos turísticos disponibles en nuestra región.

Si nos centramos pues en estos núcleos rurales, algo prioritario es definir o al menos acotar este término, no contraponiéndolo exclusivamente a lo urbano, como término dual, en el que uno explica al otro por oposición y viceversa. Éstas son teorías que evolucionan desde el esquema acuñado por Tönnies, con el concepto de *gemeinschaft-gesellschaft* (comunidad-asociación). Tampoco nos guiaremos de una forma exclusiva por los conceptos unidimensionales o multidimensionales, que acota como rural a aquellas poblaciones que tienen determinado número de habitantes o que se dedica a una determinada actividad económica. Tratamos de ir más allá para conseguir delimitar el espacio de trabajo, aunque teniendo siempre presente que no podemos desdeñar a las escasas ciudades extremeñas al pensar que el turismo tiene o debe tener un carácter integral e integrador de todos los espacios para que unos apoyen a los otros en los comienzos de esta actividad.

En este sentido nos mostramos de acuerdo con Pahl cuando afirma que no existe una población rural como tal, sino que existen poblaciones específicas que por razones diversas e identificables se encuentran en zonas rurales.

### 2.2. Evolución y características del turismo en Extremadura.

Durante los últimos años, Extremadura ha experimentado un considerable aumento en el volumen de pernoctaciones así como de oferta de alojamientos, de lo que se deduce que esta actividad económica presenta un desarrollo considerable, teniendo en cuenta que nos situamos en un espacio

interior, con todas las limitaciones que le son inherentes y que partíamos de una situación donde la actividad turística era muy puntual y reducida.

A esta afirmación llegamos si tomamos como fuente de información primaria las encuestas realizadas por el INE y que dan como resultado las Tablas de Movimiento de Viajeros en Establecimientos Hoteleros. Teniendo en cuenta estos datos obtenemos que desde 1994 hasta 1999, el volumen de pernoctaciones ha aumentado de forma considerable e ininterrumpida, tanto en lo referido a turistas nacionales como extranjeros, si bien la estancia media, auténtico talón de aquiles de nuestro sistema turístico, continúa siendo reducida y el incremento es muy escaso cuando tiene lugar, al igual que sucede en buena parte de destinos nacionales interiores, circunstancias que podemos observar en la tabla siguiente.

**Tabla 1: Evolución de las pernoctaciones en establecimientos hoteleros en Extremadura (1994-1999)**

<b>Pernoctaciones</b>	<b>1994</b>	<b>1995</b>	<b>1996</b>	<b>1997</b>	<b>1998</b>	<b>1999</b>
<b>Nacionales</b>	813.995	934.671	969.127	1.020.047	1.154.687	1.420.015
<b>Extranjeros</b>	93.607	103.504	108.528	108.455	114.156	208.386
<b>Total</b>	907.602	1.038.175	1.077.655	1.128.502	1.268.843	1.628.401
<b>Estancia media</b>	1,52	1,54	1,56	1,57	1,56	1,55

**Fuente: Movimiento de Viajeros en Establecimientos Hoteleros. I.N.E**

Esta situación, de incipiente desarrollo turístico, se traduce en un incremento en el número de plazas de alojamiento, en cualquier modalidad, si bien se plasma sobre todo en las ciudades y algunos municipios muy específicos donde se detecta una mayor demanda de este tipo de servicios, así como de otros asociados a la propia actividad turística.

Sin embargo, debido a otros factores, la implantación de nuevos establecimientos hoteleros y extrahoteleros afecta a otros núcleos sin "tradición" turística, ubicados en el medio rural. Junto a todo ello, se observa que la estancia media en los establecimientos hoteleros apenas varía en los últimos años, lo que pone de manifiesto la identificación del turismo extremeño como de paso, no como un destino final de vacaciones.

Esto nos induce a pensar que en Extremadura, al igual que sucede en otras áreas interiores, existen tipologías turísticas bien diferenciadas y que siguen unas pautas de comportamiento igualmente distintas, fruto de las variaciones cualitativas de la demanda, orientada en estas zonas a dos modalidades turísticas muy específicas: el turismo cultural y el turismo rural, ambos entendidos en su sentido más amplio. No obstante, en el caso extremeño podemos mencionar otras modalidades de esta actividad, entre los que destacan el turismo terapéutico y el cinegético, si bien debemos reconocer que su implantación en el territorio es poco significativa, ciñéndose a algunos municipios que disponen del recurso básico.

Como se observa, existen estructuras dicotómicas que posibilitan una clara diferenciación entre las modalidades turísticas presentes en esta Comunidad Autónoma y con una ubicación espacial delimitada por la existencia de recursos que favorecen la implantación de nuevos alojamientos y actividades complementarias.

### 3. Objetivos

---

El principal objetivo que perseguimos consiste en determinar las áreas que reúnen las condiciones idóneas, al menos en principio, para la implantación de alojamientos rurales, considerando su adecuación al Decreto 120/98, de 6 de octubre, recientemente modificado por el Decreto 12/2000 de 25 de enero, sobre la ordenación del alojamiento turístico en el medio rural, dictaminado por la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo de la Junta de Extremadura. Ateniéndonos, pues, a este marco legislativo, trataremos de ver las posibilidades de potenciar esta actividad económica en Extremadura, sobre todo en sus espacios rurales, si bien, para no dar una visión sesgada de la realidad actual, tendremos en cuenta otros aspectos básicos como son la disponibilidad de recursos turísticos, de cualquier tipo, las características demográficas de la población residente, la accesibilidad, etc.

Para conseguir dicho objetivo primario, debemos marcarnos otro no menos importante, la generación de una aplicación SIG que nos permita analizar la situación de forma realista. Nos referimos a la creación de SIGTUREX, todo un reto debido a la cantidad de información que precisa.

### 4. Metodología

---

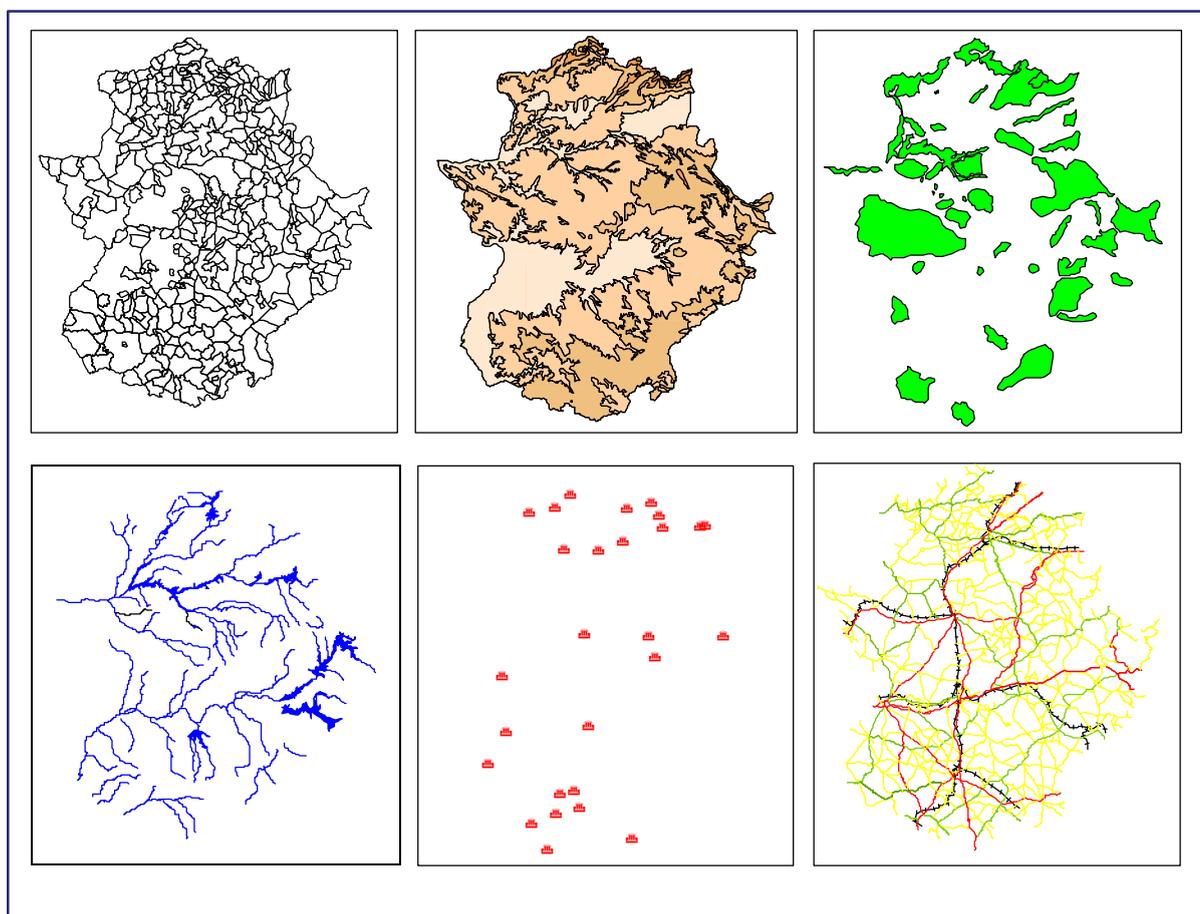
Si partimos de la base de que el turismo no sólo es una actividad socioeconómica, sino que tiene una clara referencia espacial, creemos que la herramienta más adecuada para el análisis y posterior planificación del mismo es el Sistema de Información Geográfica. Éste puede entenderse de una forma más o menos tradicional describiéndolo como un conjunto de hardware, software, datos geográficos, personas y procedimientos; organizados para capturar, almacenar, manejar, analizar y desplegar eficientemente rasgos de información referenciados geográficamente. Si bien, actualmente se puede entender un SIG como un sistema que por medio de ordenadores y datos geográficos ayuda a una mejor comprensión del mundo real, posibilitando la resolución de problemas de complejidad notoria.

Considerando estos aspectos y definiciones, se comprueba que mediante la utilización de un SIG se facilita la visión integrada del territorio, aspecto éste que cobra especial relevancia en la planificación, análisis y gestión de la actividad turística que tiene en el territorio un notable interés, debido a la ubicación de los recursos, de la oferta, de las comunicaciones, etc. Se trata, por lo tanto, de una herramienta idónea para planificar el desarrollo turístico de cualquier área, sea cual fuere el enfoque que adoptemos, aunque mucho más útil cuando se plantea una visión sostenible de los recursos y un aprovechamiento económico.

Con el fin de alcanzar el objetivo fundamental del trabajo, la determinación de las áreas óptimas para la implantación de alojamientos rurales, se ha diseñado un proyecto SIG que permite el análisis integrado de aspectos muy variados. Considerando esto, es posible deducir que se incluyen los principales factores espaciales que permiten determinar la ubicación de establecimientos turísticos, así como otros que pueden facilitar su instalación, habida cuenta de las potencialidades turísticas que ofrece cada espacio geográfico.

Para conseguir una mayor fiabilidad se ha recurrido a la elaboración de encuestas sobre la demanda que nos permitan tener una visión aproximada de sus características y preferencias, así como a un profuso trabajo de campo con el fin de ubicar los principales recursos turísticos y la propia situación de la oferta de alojamientos y complementaria, aspecto éste que ha servido para corroborar las fuentes oficiales (Junta de Extremadura). En total los resultados que presentamos se basan de 1230 encuestas distribuidas por un total de 120 municipios, aunque están previstas 5000, y se ha utilizado como criterio de distribución espacial el volumen de la oferta de alojamientos, para después completarse con otros aspectos más puntuales como la población (estructura y dinámica), fiestas específicas, registros mercantiles, etc...

SIGTUREX se compone de muy diversas capas de información que tienen su origen en el Banco Cartográfico Nacional a escala 1:200.000, aunque ha sido preciso recurrir a la digitalización de otros aspectos necesarios, entre los cuales destacan sobremanera la red de espacios de interés natural y las vías pecuarias en cualquiera de sus modalidades, utilizando como software Arc View 3.0 y Geomedia Pro 2.0.



**Figura 1: Capas de información digital.**

Obviamente, si lo que se desea es determinar qué espacios reúnen los requisitos necesarios para el desarrollo de la actividad debemos considerar, además de los recursos, otros aspectos importantes y que así mismo pueden plasmarse en el territorio. Entre ellos, las características de la propia población residente desempeñan un papel fundamental, ya que de todos es conocido que uno de los rasgos inherentes a la población rural es el envejecimiento a lo que se une, en líneas generales,

una vocación poco emprendedora respecto de las inversiones, etc., por supuesto, siempre tomando como base del análisis la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Todo ello debe tener como marco de actuación la legislación vigente en materia de alojamientos rurales, los Decretos 120/98 y 12/2000 de la Junta de Extremadura y que pueden resumirse en cinco requisitos básicos contenidos en el artículo 7º, apartados a, b, c, d, e. (D.O.E. 117, 13 octubre 1998):

- a) Estar ubicadas en el campo o en núcleos rurales. Se entienden por núcleos rurales, a los efectos de este Decreto, aquellas localidades de menos de 5.000 habitantes de derecho.
- b) Responder a una arquitectura tradicional histórica, ya sea preexistente, producto de rehabilitación o, excepcionalmente, de nueva construcción.
- c) Disponer de las instalaciones y servicios mínimos que se establecen en la presente normativa.
- d) Ofrecer un mínimo de dos y un máximo de seis habitaciones...

Por consiguiente, la metodología que proponemos se centra en una doble vertiente. Por una parte, se trata de implementar toda la información disponible en un Sistema de Información Geográfica. Por otra, se persigue la adecuación a la normativa autonómica vigente. En este sentido, es posible entender que la metodología diseñada se encamina hacia la consecución de una planificación general de la actividad turística en Extremadura, árdua tarea debido al estado incipiente de la misma en la mayor parte del territorio.

## **5. Los recursos turísticos**

---

Los recursos turísticos disponibles en Extremadura son muy ricos y variados, si bien, hoy en día, no gozan de la misma aceptación del principal atractor turístico, la playa. Esta Comunidad Autónoma, situada en un espacio interior, fronterizo y fuera de las principales rutas turísticas, etc. dispone sin embargo de otros argumentos para desarrollar la actividad turística, basados en dos aspectos clave: los recursos patrimoniales y los naturales.

Los principales recursos históricos y artísticos se ubican en Cáceres (ciudad Patrimonio de la Humanidad), Mérida, Plasencia, Guadalupe, Trujillo, Hervás y un largo etcétera, donde se concentra la mayor parte del patrimonio artístico, muchas veces acompañado de un rico folklore. A estos núcleos habría que añadir otros de considerable interés etnográfico, situados en muchos casos en los espacios rurales y que tienen como su máxima expresión a las fiestas de interés turístico regional, en muchos casos con numerosos siglos de tradición.

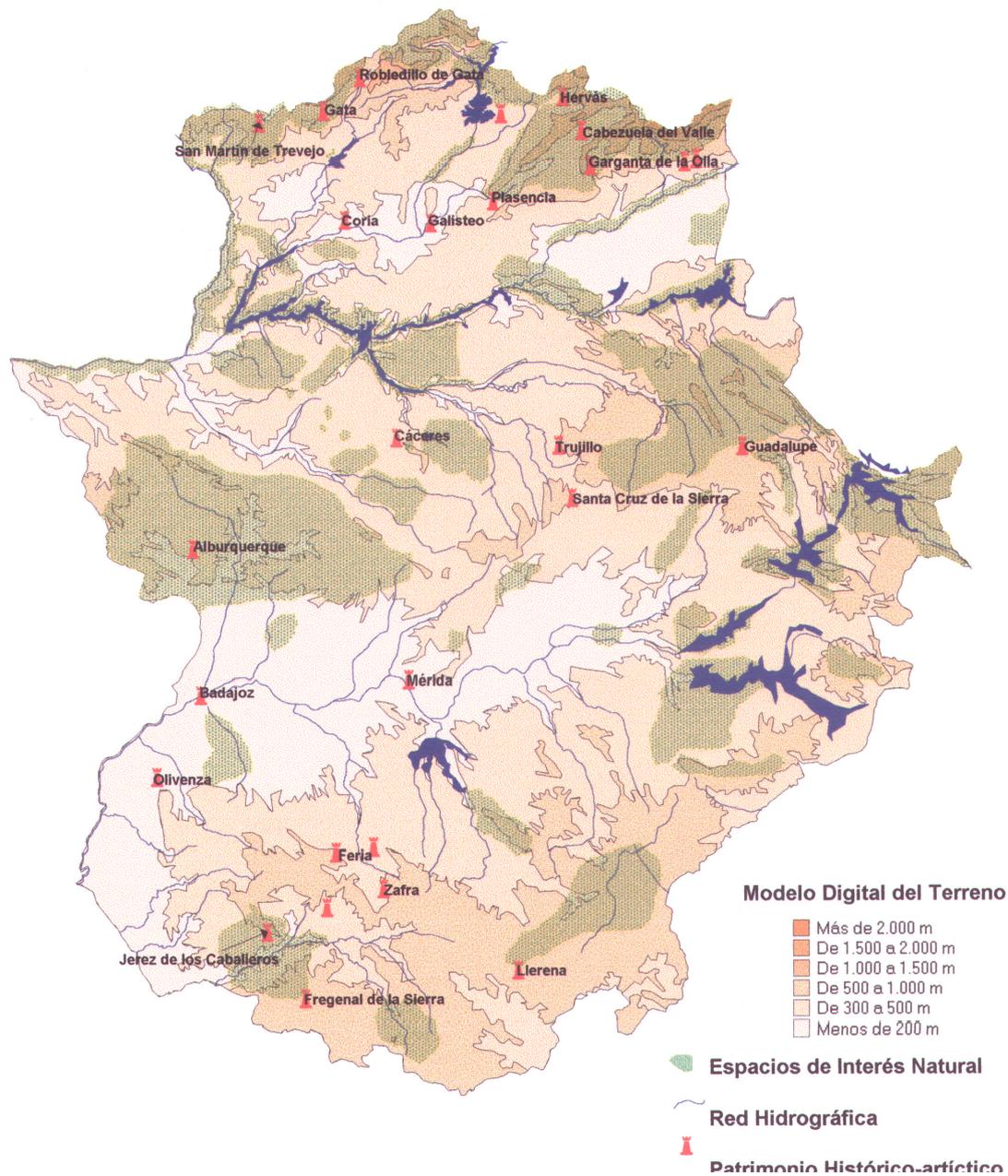
Asimismo, dispone también de importantes recursos paisajísticos entre los que destacan espacios naturales protegidos como los parques naturales de Monfragüe y Cornalvo, la reserva natural de la Garganta de los Infiernos, numerosas Zonas de Especial Protección para Aves donde se concentran numerosas especies a lo largo de cualquier época del año, además de sus zonas de montaña, sus grandes superficies embalsadas y enormes espacios adeshados que conforman biotopos o biocenosis de especial relevancia.

De todos estos recursos podemos deducir el gran potencial que adquiere el turismo rural, en cualquiera de sus variedades, existiendo además una importante gama climática que, en líneas generales, se identifica con inviernos relativamente suaves y veranos secos y calurosos, excepción hecha de los espacios de montaña.

Junto a estos importantes recursos nos encontramos con un volumen de población escaso, predominando los pequeños pueblos llenos de encanto y con una población inferior a los 1000 habitantes, en cuyas proximidades aparecen los centros económicos y funcionales que articulan el territorio, las cabeceras comarcales.

Si consideramos todos estos aspectos de forma integrada es fácil suponer que Extremadura es un territorio apto para el desarrollo de un turismo alternativo, de interior, orientado al disfrute de la naturaleza y a la contemplación del patrimonio artístico e histórico. Todo este potencial de patrimonio natural e histórico-artístico puede observarse en el siguiente mapa.





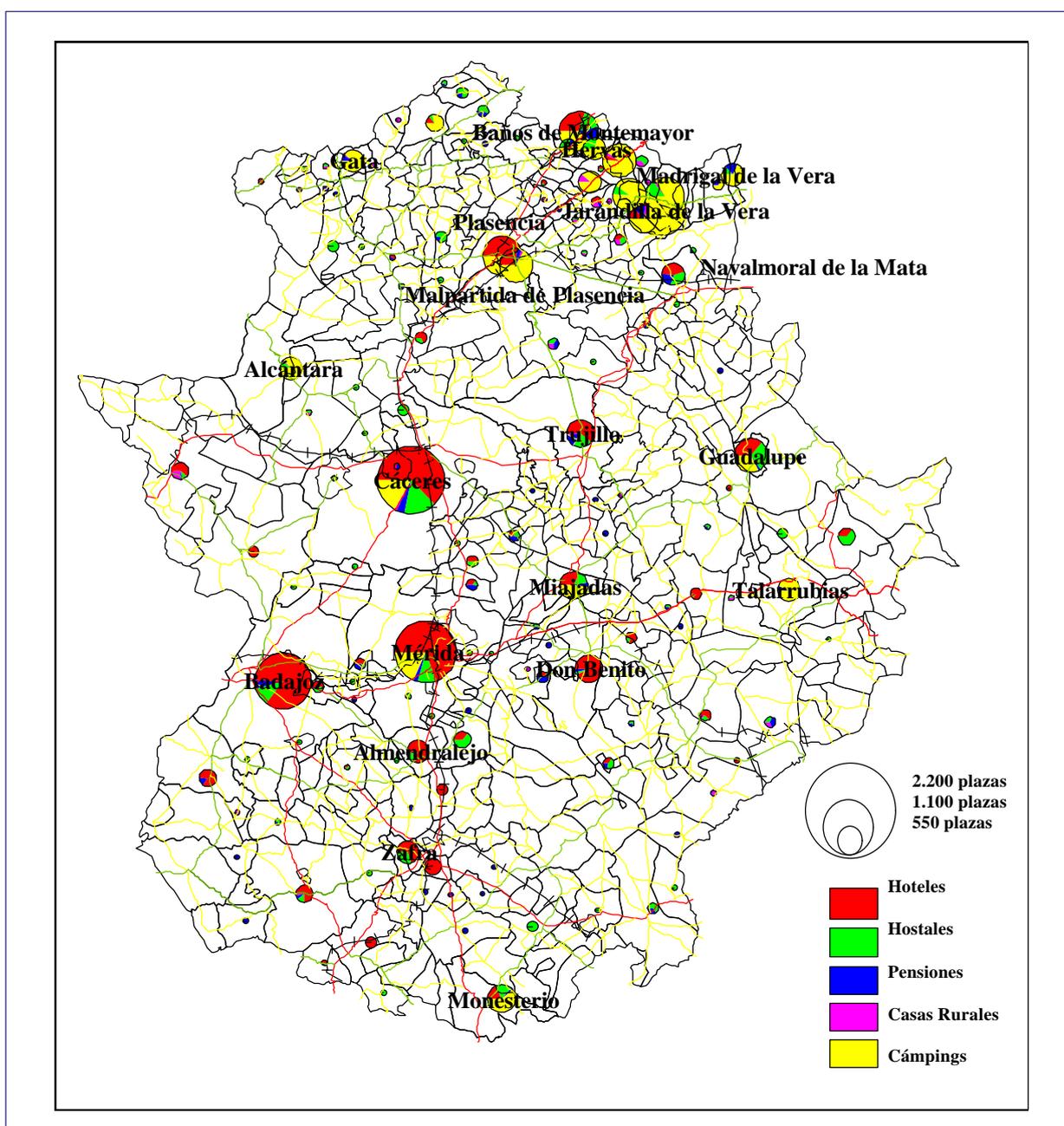
**Figura 2: Recursos territoriales turísticos**

## 6. La oferta de alojamientos turísticos

La oferta turística disponible en Extremadura es pequeña aunque variada y sigue unas pautas de implantación típica de esta actividad económica. De hecho, se puede comprobar en la tabla 2 cómo son los principales núcleos de población los que cuentan con los alojamientos más selectos. Se trata de hoteles de tres y cuatro estrellas, de lo que se deduce que serán estas zonas las que acaparen a los turistas de mayor poder adquisitivo. A medida que desciende la entidad demográfica de los núcleos,

también lo hace la categoría de los alojamientos. De sendos aspectos podemos inferir que existen dos vocaciones turísticas bien diferenciadas, una dirigida hacia el turismo cultural de las ciudades, con una demanda de mayor poder adquisitivo, y otra orientada hacia el turismo rural de los pequeños pueblos, de menor poder adquisitivo, siempre teniendo en cuenta los principales recursos turísticos que poseen.

Junto a todo ello, no debemos olvidar que tal como se refleja en el mapa, tanto la ubicación de las ciudades como de la oferta turística obedece no sólo al volumen de población, si no a otros aspectos a tener en cuenta. Entre ellos destaca la localización de buena parte de los alojamientos en las proximidades de las principales vías de comunicación, destacando por su propio peso específico la carretera N-630 y la autovía de Extremadura, en cuyas proximidades encontramos los mayores niveles de accesibilidad, tanto interna como externa. No obstante, debemos ser conscientes de que en núcleos que podemos denominar genéricamente periféricos existe una oferta de alojamientos importante, fruto de sus recursos turísticos y, también de la existencia de programas LEADER y PRODER que fomentan el aprovechamiento turístico del municipio.



**Figura 3: Distribución de la oferta de alojamientos en función de su tipología.**

Cuantitativamente, la oferta turística disponible en Extremadura es reducida, sobre todo si la comparamos con otros espacios del país, si bien, debemos considerar, nuevamente, su carácter interior.

*Grosso modo*, podemos afirmar que son los núcleos de mayor entidad demográfica los que disponen de un mayor volumen de alojamientos, principalmente hoteles de tres y cuatro estrellas. Pese a ello, no debemos olvidar que los municipios de menor entidad, disponen de alojamientos, si bien, de menor calidad. Todo ello puede observarse en la siguiente tabla:

Rangos de población	Nº municipios	Plazas Hoteles	Plazas Hostales	Plazas pensione	Plazas Camping	Plazas Casas Rurales	Población total 1997
>50.000	3	3.801	646	183	690	22	252.108
25.000 a 50.000	3	1.000	241	43	228	0	95.530
10.000 a 25.000	7	699	211	137	0	0	107.386
5.000 a 10.000	30	1.215	899	353	480	118	199.767
1.000 a 5.000	158	1.169	1.852	605	4.870	334	321.427
<1.000	180	318	431	379	735	220	94.026
<b>TOTAL</b>	<b>381</b>	<b>8.242</b>	<b>4.280</b>	<b>1.700</b>	<b>7.003</b>	<b>694</b>	<b>1.070.244</b>

**Tabla 2: Alojamientos y restauración en relación a rangos de población**

Analizando con detenimiento la tabla precedente llegamos a la conclusión de que la mayor parte de las plazas de alojamiento se concentra en las principales ciudades; mientras el resto se distribuye en unos cuantos municipios de un rango-tamaño muy inferior, pero que disponen de algunos factores que, de hecho, fomentan su aparición (recursos históricos y artísticos, terapéuticos, paisajísticos, redes de comunicación, etc.).

Si consideramos estos aspectos, es posible concluir que en la actualidad, las zonas rurales de Extremadura disponen de pocos alojamientos, con una característica notable, ya que en estas zonas se encuentran la mayor parte de casas rurales y camping del territorio, indicativo de la riqueza natural de estas áreas. Esto es comprensible debido a que buena parte de los pequeños municipios se ubica en zonas de montaña o en las proximidades de espacios de interés natural, de lo cual se deduce que la demanda potencial de esos establecimientos busca un tipo de turismo alternativo al de sol y playa.

## 7. La demanda turística

---

El análisis de la demanda turística de cualquier espacio entraña una enorme dificultad debido a la escasez de datos y estudios que sobre el particular se han efectuado. Nosotros nos hemos visto obligados a realizar encuestas directas (algo más de 1200, aunque están previstas 5000) a los turistas y/o excursionistas de nuestro territorio, configurando un cuestionario con numerosas preguntas que nos servirán para precisar un poco más el conocimiento de esta parte fundamental del sistema turístico.

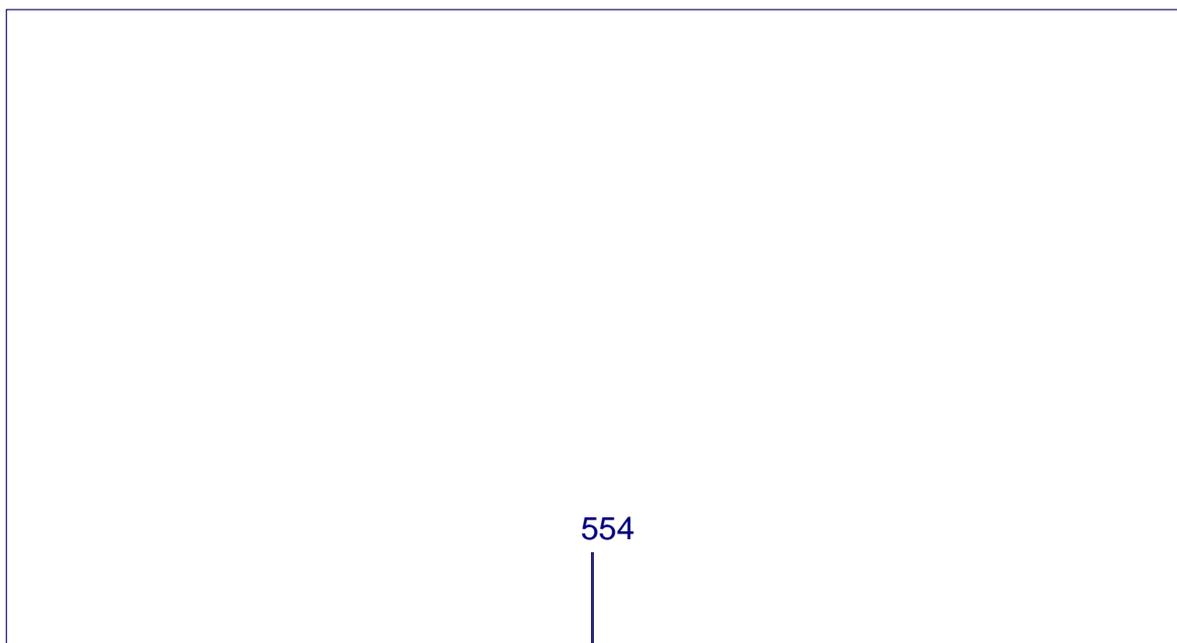
A continuación, presentamos un pequeño avance de las características más significativas que permiten segmentar la demanda en función de criterios tan elementales y usuales como la edad y el sexo, el nivel formativo, la procedencia y el tipo de turismo que practican preferentemente, si bien debemos precisar que existen otras muchas variables que, de momento, dejamos de lado.

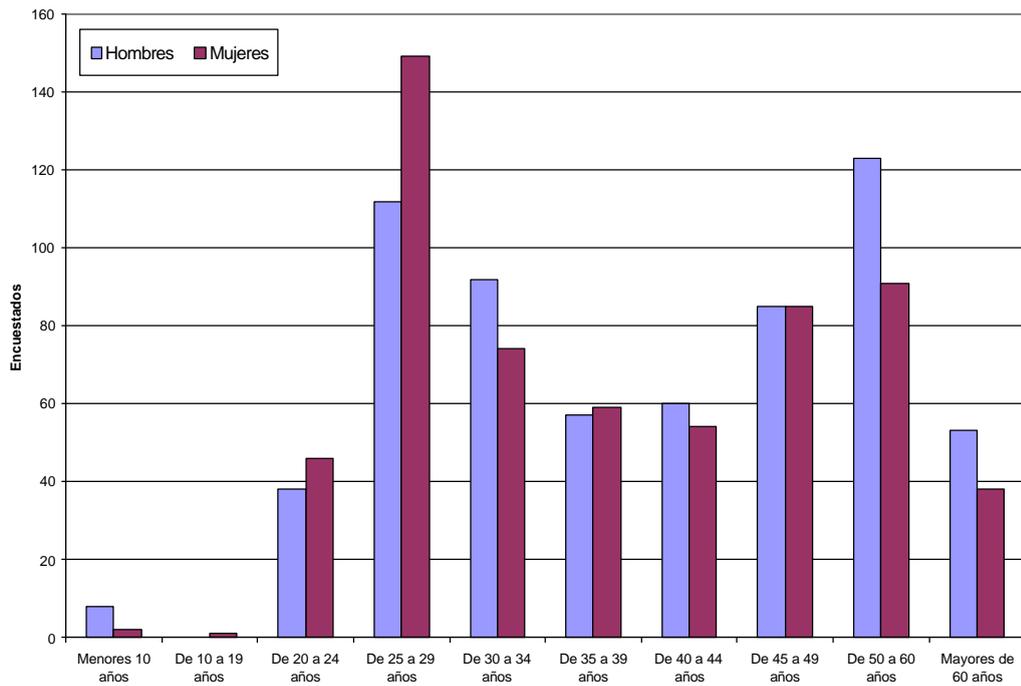
### 7.1. La edad y el sexo

Cuando analizamos el volumen de datos obtenidos debemos señalar que en el conjunto de encuestados existe una paridad importante entre el número de hombres y mujeres, por lo que en principio no debemos hacer especial hincapié en este aspecto. Ahora bien, algo tremendamente significativo y que corrobora las hipótesis de algunos investigadores, es que el turismo que se está produciendo en estos momentos en Extremadura es mayoritariamente joven, con un predominio importante entre las personas que tienen de 25 a 34 años, si bien no debemos desdeñar que también un elevado porcentaje se corresponde con los mayores de 50 años, aunque su número es sensiblemente inferior.

Esta característica de la demanda permite obtener algunas nociones complementarias sobre la misma. En este sentido podemos decir que dada la edad de buena parte de nuestros turistas y visitantes, el poder adquisitivo no será muy elevado, en unos casos porque se está incorporando al mundo laboral y en otros porque se encuentran jubilados. A la vez, también podemos imaginar las preferencias turísticas que van a tener, destacando dos modalidades turísticas muy significativas, el turismo rural y el cultural.

Todo ello puede apreciarse en el siguiente gráfico.

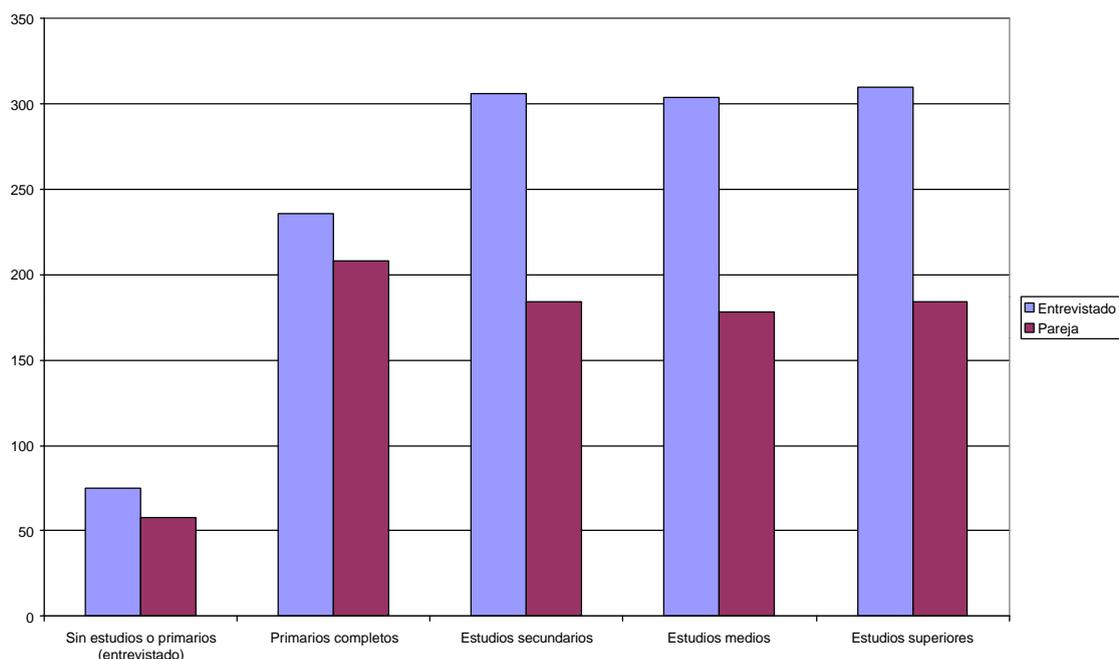




**Figura 3. Edad y sexo**

## 7.2. El nivel de estudios

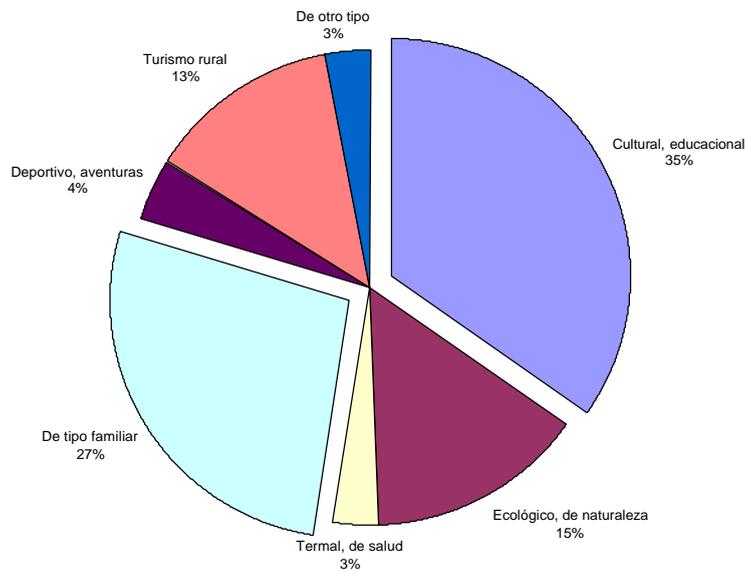
Analizando el nivel de estudios nos damos cuenta de que los turistas que pasan por Extremadura tienen un nivel cultural elevado, ya que casi el 25% de los mismos manifestaba poseer estudios superiores y otro porcentaje similar disponía de estudios medios. La principal conclusión que extraemos es que nuestros turistas tienen un nivel cultural medio-alto y de aquí podemos deducir que buena parte de ellos se decanta por la práctica de un turismo cultural en las principales ciudades que disponen de un patrimonio rico y variado, donde destaca Cáceres con su título de Ciudad Patrimonio de la Humanidad.



**Figura 4. Nivel de estudios**

### 7.3. Tipología turística practicada

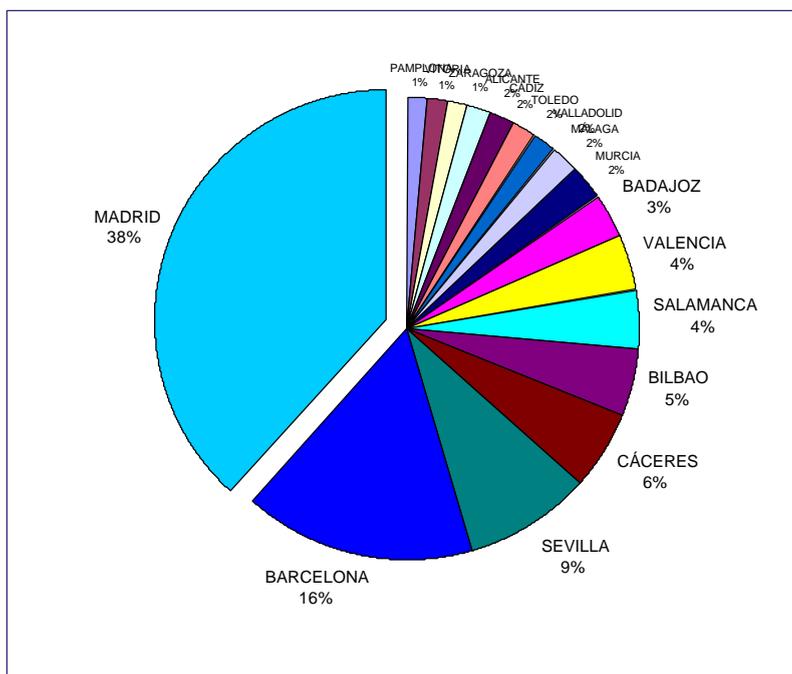
Cuando analizamos la modalidad turística que se encuentran practicando en Extremadura, sorprende que el 27% de los entrevistados se encuentra en nuestra Comunidad para ver a familiares, algo que ya podría hacer que nos planteásemos cuestiones epistemológicas sobre su condición de turistas, máxime cuando la mayor parte de ellos no utiliza los alojamientos comerciales, sino que pernocta en la vivienda de los familiares o bien en la casa propia que poseen en sus pueblos de origen. De igual manera es significativo que el 35% tenga unas motivaciones culturales, algo nada sorprendente si tenemos en cuenta que el mayor número de turistas se concentra en núcleos como Cáceres, Mérida, Badajoz, Trujillo o Guadalupe, algo que pone de manifiesto una vez más que uno de los tipos fundamentales de turismo es el cultural que coincide en su mayor parte con las ciudades. Como prueba de ello vemos que buena parte de la oferta se concentra en esos mismo puntos. Sin embargo, tan sólo el 28% afirma que la principal motivación de su viaje es el conocimiento de la naturaleza o la práctica del turismo rural, algo a tener en cuenta para nuestros propósitos de intentar planificar el turismo en los espacios rurales.



**Figura 5. Tipología de turismo**

#### 7.4. Procedencia

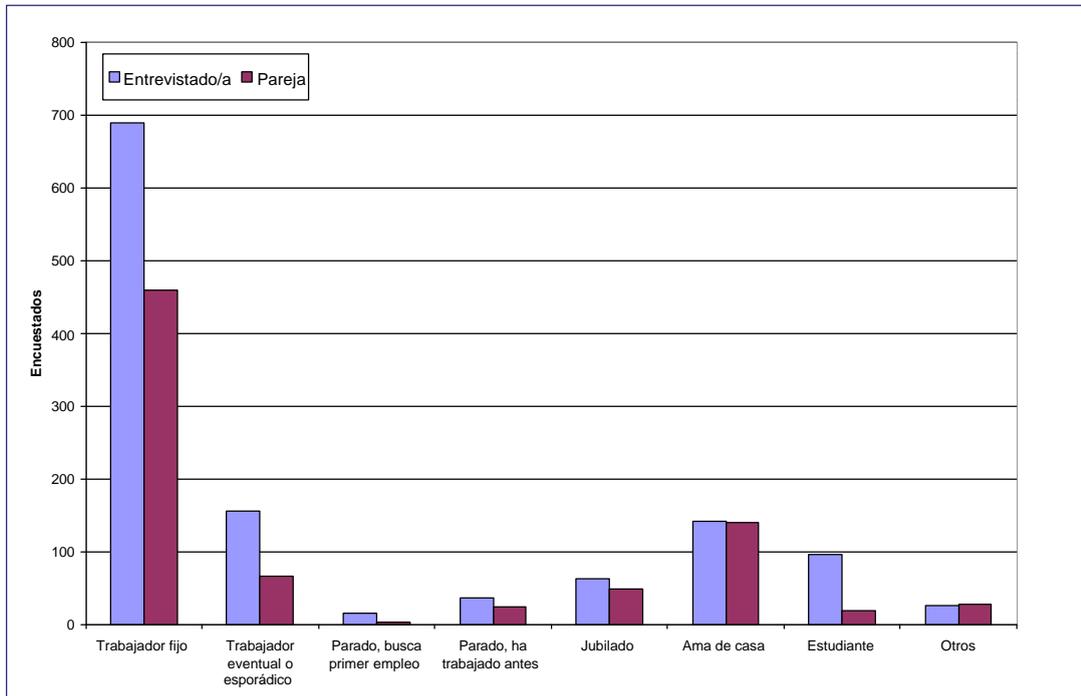
Cuando se analiza la procedencia de los encuestados se ve con claridad que los centros emisores de nuestros turistas son las principales ciudades españolas, destacando por su proximidad Madrid, con casi el 40% de los mismos, seguidos de Barcelona, Sevilla, etc..., quedando Cáceres y Badajoz con un 9% de forma conjunta. De estos datos podemos deducir que el mayor volumen de turistas proviene de fuera de la Comunidad, sobre todo de aquellas ciudades más próximas y otras más alejadas que obedecen a otros patrones, ya que se trata de los principales centros de emigración extremeña, de lo que se deduce que éstos vuelven a sus pueblos de origen en épocas de vacaciones, algo que enlaza con la motivación familiar que posee un alto peso específico según se ha visto anteriormente.



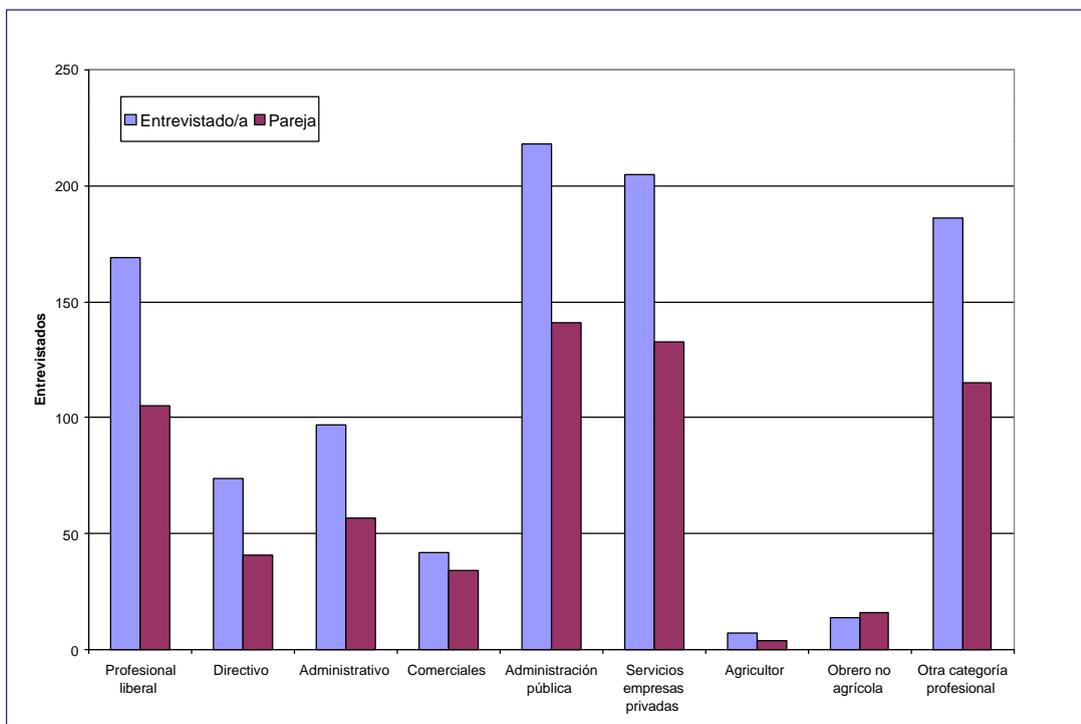
**Figura 6. Ciudades de procedencia más significativa.**

## 7.5. Situación laboral

La situación laboral de la mayor parte de nuestros turistas es la de trabajador fijo, coincidiendo básicamente con los funcionarios de la Administración Pública, siendo destacable el poco peso que poseen los estudiantes y los jubilados. De aquí podemos deducir que un elevado porcentaje de los visitantes tiene un poder adquisitivo medio, si bien una vez más es preciso considerar que la mayor parte de sus destinos se concentra en las ciudades.



**Figura 7 a: Situación laboral**



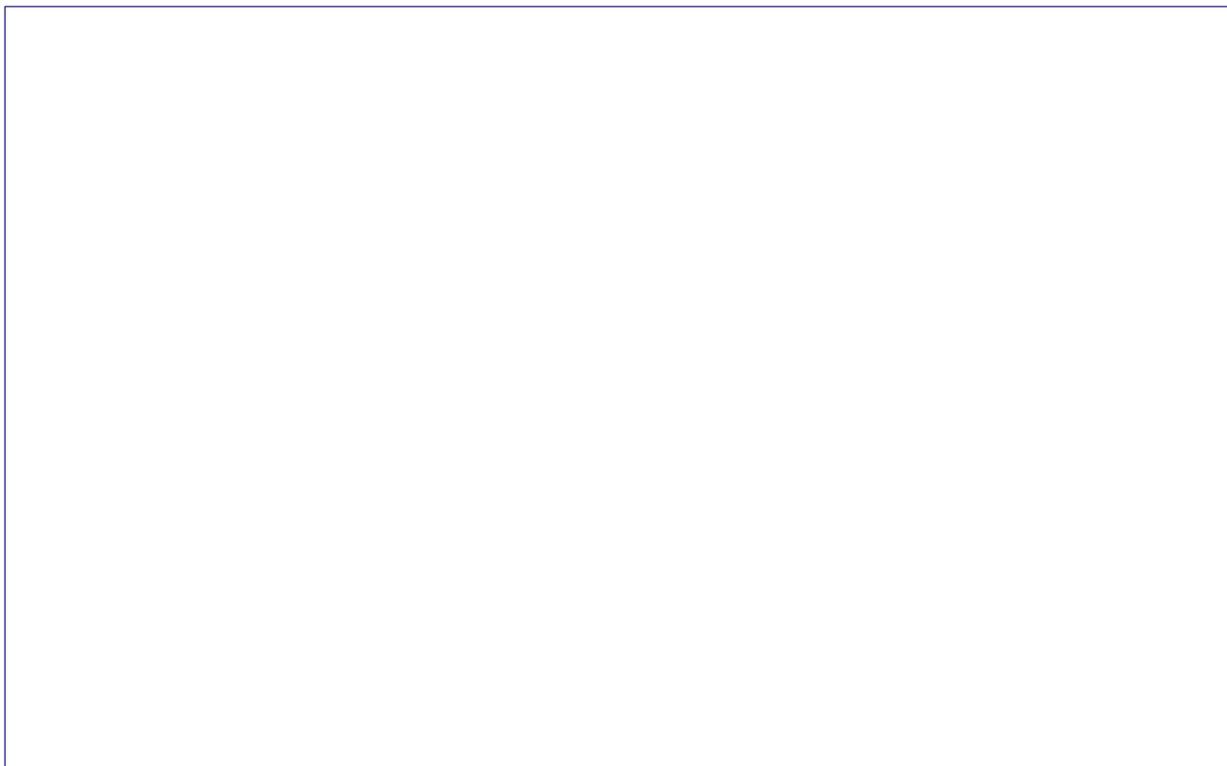
### **Figura 7 b. Profesión.**

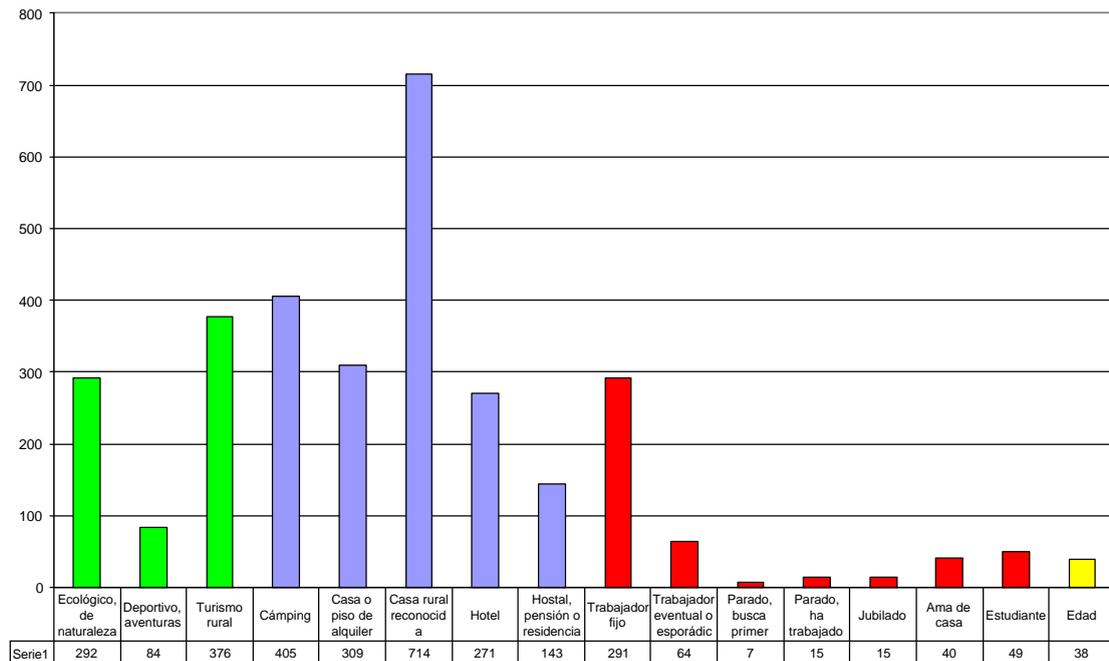
#### **7.6. La demanda rural.**

Teniendo en cuenta que anteriormente se ha analizado de forma sucinta y generalista la demanda turística de Extremadura, es preciso hacer especial énfasis en esa parte del mercado que se centra en la modalidad rural.

Cuando se procede al estudio de esta fracción de la demanda, nos percatamos de la existencia de algunas diferencias considerables con respecto a la demanda general. En este sentido, uno de los aspectos más relevantes es el hecho de que un importante número de estos turistas pernocta en las casas rurales de Extremadura, seguidos ya a bastante distancia de los que se alojan en otro tipo de alojamiento hotelero, si bien destaca el elevado porcentaje que pernocta en los camping. De aquí se deducen dos aspectos notorios, ya que esta demanda posee un comportamiento dicotómico. Por una parte se encuentran los que poseen un poder adquisitivo medio-alto (hay que tener en cuenta que el precio medio de una casa rural supera las 5000 ptas/día) y por otra, los que están dispuestos a pagar menos por la pernoctación (el precio medio de una tienda en camping se sitúa alrededor de 1000 ptas/día)..

Asimismo, llama la atención que la mayor parte de los turistas se encuentra trabajando, siendo mínima la representación de jubilados o estudiantes. De este hecho se deduce que la modalidad de turismo rural que se oferta no está orientada a este tipo de demanda y, a la vez, porque el principal destino turístico se centra en las playas, algo en lo que Extremadura no puede competir. De igual forma, es preciso considerar que la edad media del turista rural es de 38 años aproximadamente, valor que encubre una importante variabilidad, si bien es preciso reconocer que preferentemente practican este tipo de turismo las personas que tienen una edad comprendida entre 30 y 40 años.





**Figura 8. Perfil de la demanda de turismo rural.**

## 8. Planificación

Tras el análisis anterior, se impone la determinación de aquellas áreas que reúnen las condiciones idóneas para el desarrollo del turismo rural con la consiguiente implantación de alojamientos rurales y otras infraestructuras básicas, teniendo en cuenta los siguientes aspectos fundamentales:

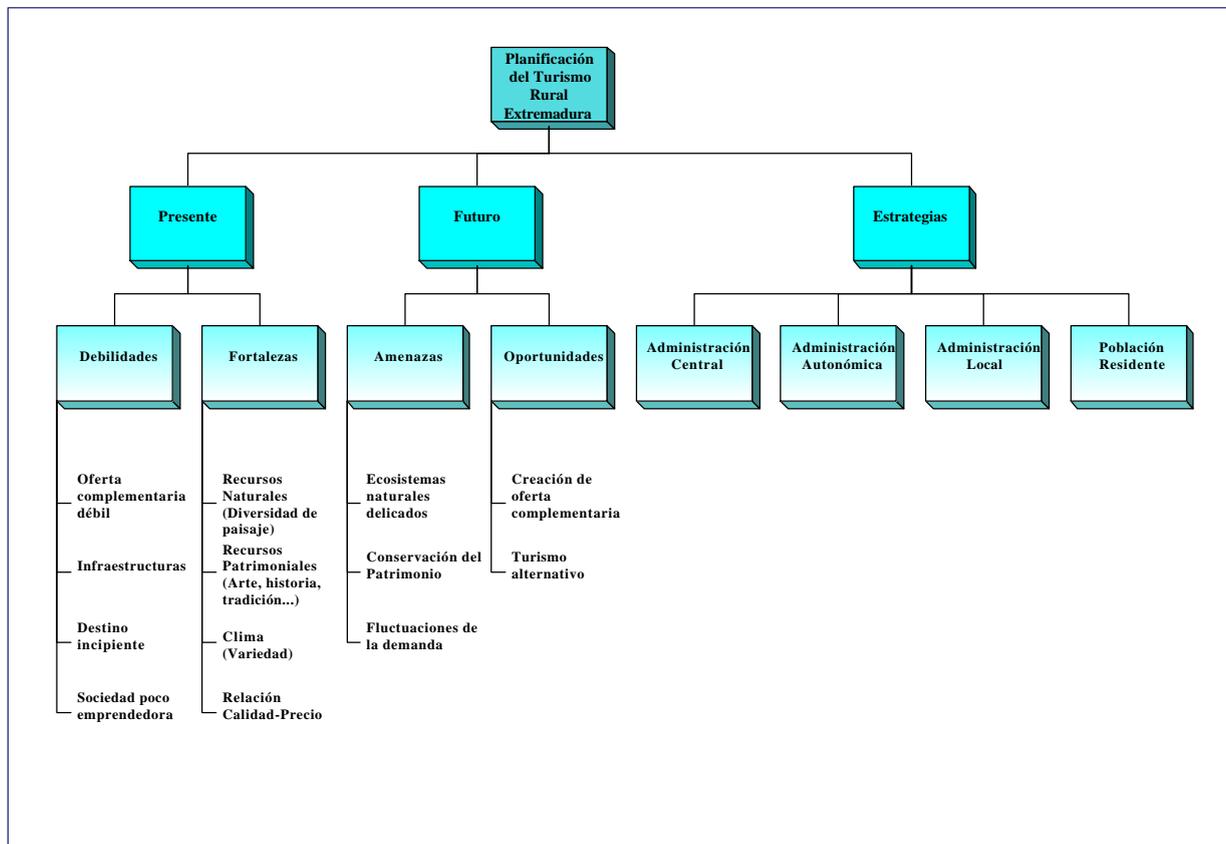
- la disponibilidad de recursos,
- la presencia de alojamientos rurales preexistentes,
- la accesibilidad que le confieren las comunicaciones, y
- las características o preferencias de la demanda del turismo rural en nuestro entorno.

Con estos elementos de análisis pretendemos adecuar al máximo el desarrollo y la potenciación de esta actividad en las zonas que dispongan de los mayores recursos turísticos, de la menor competencia posible y de una accesibilidad relativa considerable.

Si nos atenemos al análisis integrado de estos aspectos, observaremos cómo buena parte del territorio extremeño posee aptitudes para fomentar la implantación de alojamientos turísticos en el entorno rural, aunque si optamos por el enfoque sostenible, será preciso incluir otros condicionantes, lo que sin lugar a dudas restringiría de forma notable la superficie susceptible de acceder a este tipo de actividad económica.

Este análisis se enfocará hacia dos espacios muy concretos: las áreas óptimas para el desarrollo turístico y las zonas susceptibles de desarrollo turístico. La diferencia fundamental entre estos dos espacios consiste en la existencia o no de experiencias previas en turismo rural, concretadas en la presencia de alojamientos turísticos.

Así pues, dentro del proceso de planificación proponemos el siguiente esquema:



### **Fig. 9: Secuencia de planificación teórica.**

Si consideramos el análisis anterior y la importancia que puede tener el desarrollo turístico de los entornos rurales de Extremadura parece cuando menos recomendable apostar por una planificación integral que haga referencia al estado actual de la cuestión (debilidades y fortalezas), así como la posible evolución que puede experimentar en un futuro (amenazas y oportunidades)..

Naturalmente, después de conocer la potencialidad para el desarrollo turístico y el riesgo que debe asumirse, deben marcarse unas estrategias que fomenten los aspectos positivos y minimicen los negativos. Para ello, obviamente, deben considerarse algunos aspectos fundamentales en la planificación turística, centrándose en las estrategias que debe seguir la Administración, de cualquier nivel, y que debe reflejarse en la promoción de los recursos turísticos, la dotación de recursos económicos, la protección del medio, el control urbanístico y otros muchos aspectos.

Tan sólo de esa forma se podrá conseguir una auténtica planificación de la actividad turística en estos núcleos de pequeño tamaño y que no disponen de otros recursos para alcanzar el desarrollo económico y el bienestar social. Pese a todo, no debemos olvidar que además de las Administraciones competentes, debe implicarse a la población residente, analizar en cada momentos los costes de oportunidad, apostar por el desarrollo desde la óptica sostenible, etc...

## **8.1. Áreas óptimas para el desarrollo turístico.**

### **8.1.1. Zonas de montaña.**

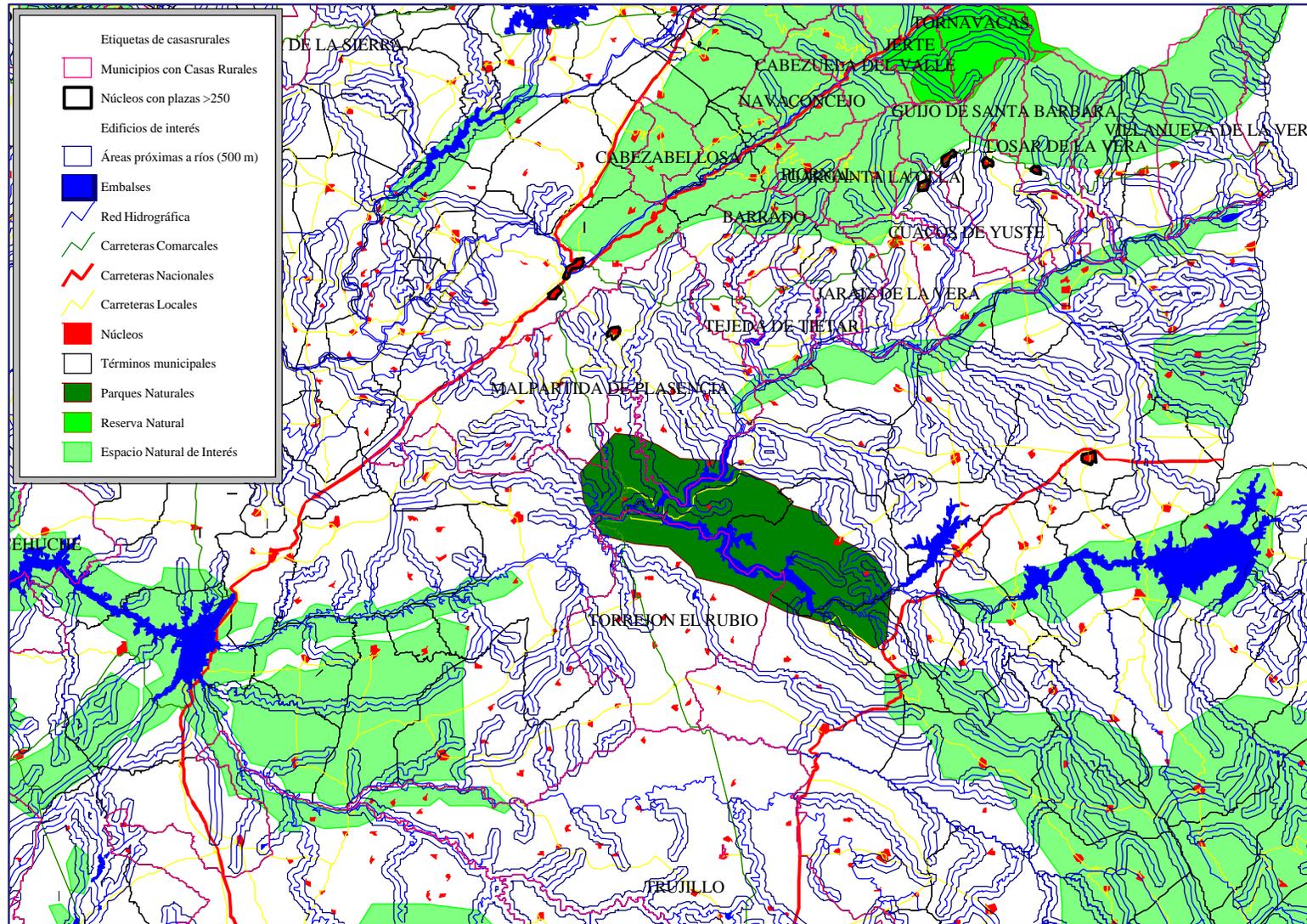
Indudablemente, los espacios de montaña son los que cuentan con un mayor atractivo para la práctica de buena parte de las modalidades de turismo rural y tienen su mayor desarrollo en el norte de la provincia de Cáceres, coincidiendo con el Sistema Central. Por lo tanto, podemos afirmar que son las zonas que disponen de mayores recursos para el desarrollo de esta actividad. Los motivos son varios: la presencia de la montaña, de espacios de interés paisajístico, de innumerables cursos de agua, de pueblos ricos en folclore y patrimonio histórico y artístico, además de su posición privilegiada con respecto a grandes ciudades como Madrid, Salamanca o Cáceres. En este momento es preciso recordar que casi el 40% de nuestros turistas o excursionistas procede de Madrid y la zona más próxima a esta metrópoli coincide con el noroeste de Extremadura.

Esta cantidad de recursos turísticos se ha traducido en la implantación de una oferta turística rural de primer orden, entre la que destacan dos tipos de alojamiento: los camping y las casas rurales. Por ello, es posible entender que en todo este territorio exista ya una conciencia de la importancia que posee el turismo para el incremento de las rentas. Sin embargo, también debemos entender que la presencia de una oferta turística preexistente puede actuar como limitante para el desarrollo de la actividad ya que podría suponer una competencia excesiva para los nuevos alojamientos. No obstante, esta situación no se produce y en los últimos años se ha conseguido incrementar de forma considerable el volumen de alojamientos y, consiguientemente, de plazas.

Si analizamos el mapa de la zona noreste de Extremadura observamos que buena parte del territorio dispone de importantes recursos, de alojamientos rurales, de una red de comunicación amplia aunque manifiestamente mejorable, y en su conjunto posibilita el desarrollo de la actividad turística. Pese a todo, también se detecta que existen núcleos que disponen de unas condiciones muy similares y no cuentan con alojamientos rurales, pese a que por su volumen demográfico se pueden beneficiar de las ayudas que concede la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo de la Junta de Extremadura. Por tanto, es en esas áreas donde pensamos se puede incrementar la oferta turística de la zona, sin sobrecargar en exceso los municipios que ya disponen de la misma, con lo cual se conseguiría dispersar el número de turistas y contribuir a la sostenibilidad de los recursos.

Ahora bien, nos encontramos con otro problema añadido, pues en algunos núcleos el volumen de población es muy escaso, menos de 800 habitantes, y además, la población se encuentra muy envejecida, careciendo del afán inversor de los más jóvenes. Sin embargo, teniendo en cuenta que la actividad turística en el medio rural no puede sobrepasar determinados niveles de carga turística en sus tres niveles de análisis (físico, económico y social), creemos que la implantación de algunos alojamientos puede ser suficiente para ir fijando, de una vez por todas, a la población más joven, que actualmente emigra hacia los centros económicos y funcionales más próximos.

Figura 10: Detalle del noroeste de Extremadura.



## **8.2. Áreas susceptibles de desarrollo turístico.**

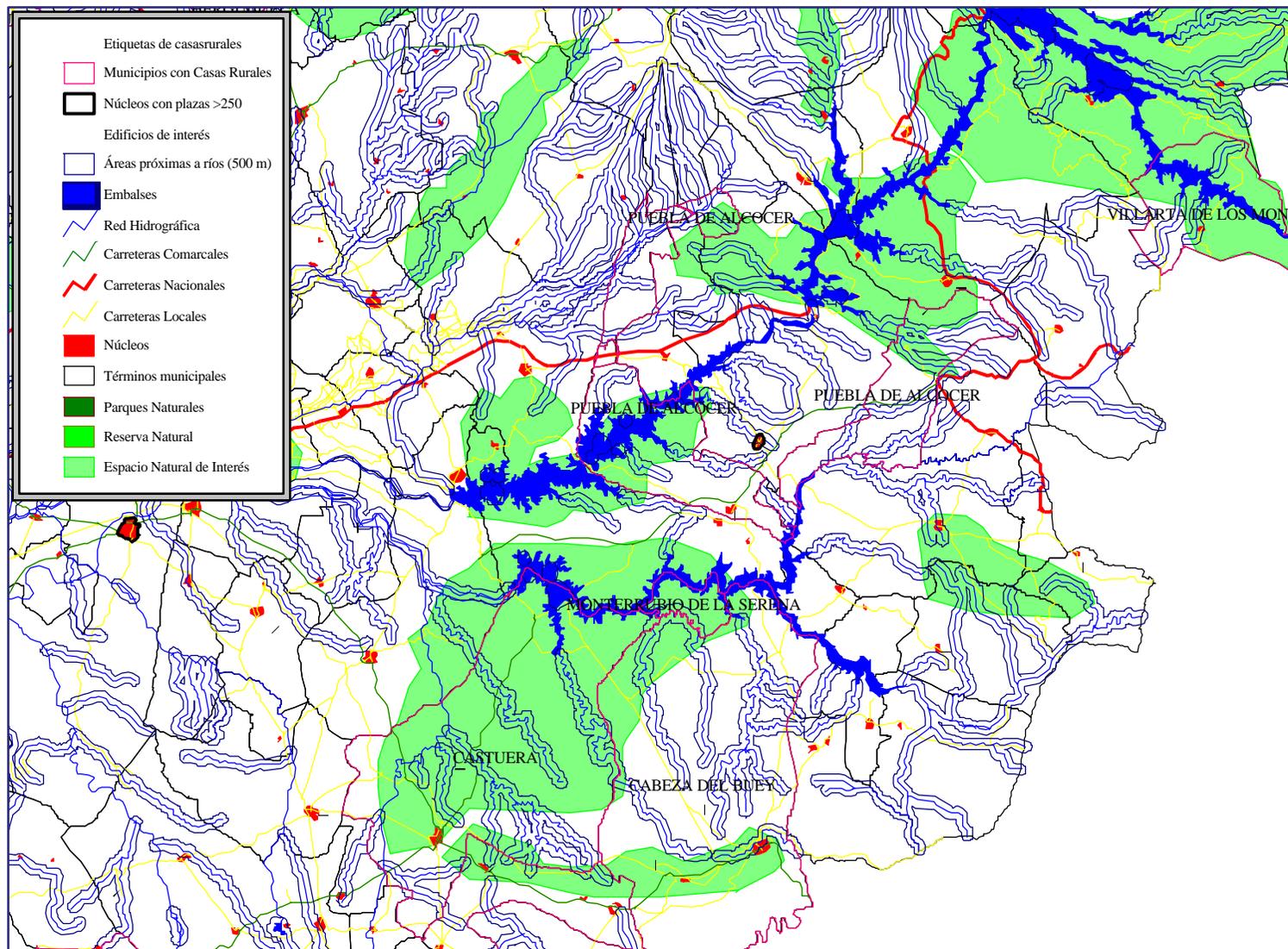
### **8.2.1. Zonas de grandes embalses.**

Otra de las zonas con mayor potencialidad turística que existe en Extremadura es la conformada por los grandes embalses, tanto de la cuenca del Guadiana como en la del Tajo. A pesar de esto, creemos más ilustrativa la primera debido a la existencia de mayor número de embalses así como de otros recursos turísticos de notable interés y la proximidad de espacios de montaña.

En esta área se detecta fácilmente la enorme potencialidad turística que posee merced a la presencia de estas láminas de agua que permiten en muchos casos una utilización para el baño o para los deportes náuticos, algo de agradecer en nuestro territorio cuando las temperaturas estivales alcanzan los 40° de máxima y mínimas superiores a los 25°. Por lo tanto, podemos deducir que el desarrollo turístico de la zona pasa por el mejor aprovechamiento de este recurso, a los cuales hay que unir otros como la presencia de espacios de interés natural, de reservas de caza y, por supuesto, de un rico patrimonio en los pueblos que conforman este espacio o en sus proximidades.

Si la presencia de recursos turísticos es indudable, no debemos descartar otro aspecto que puede favorecer la instalación de nuevos alojamientos como es la escasez de alojamientos turísticos en líneas generales y, muy en particular, de alojamientos rurales. Ello puede facilitar la instalación de los mismos en la mayor parte del territorio considerado, máxime si tenemos en cuenta que no existe, hoy por hoy, una competencia entre los escasos alojamientos existentes. Junto a ello, otro aspecto que puede actuar como atractor para el desarrollo de la actividad turística en este entorno rural es el escaso volumen demográfico de buena parte del espacio, por lo que fácilmente puede beneficiarse de las subvenciones aportadas por la propia Comunidad Autónoma, basándose en los Decretos 120/98 y 12/2000.

Figura 11: Detalle de los grandes embalses de Extremadura.





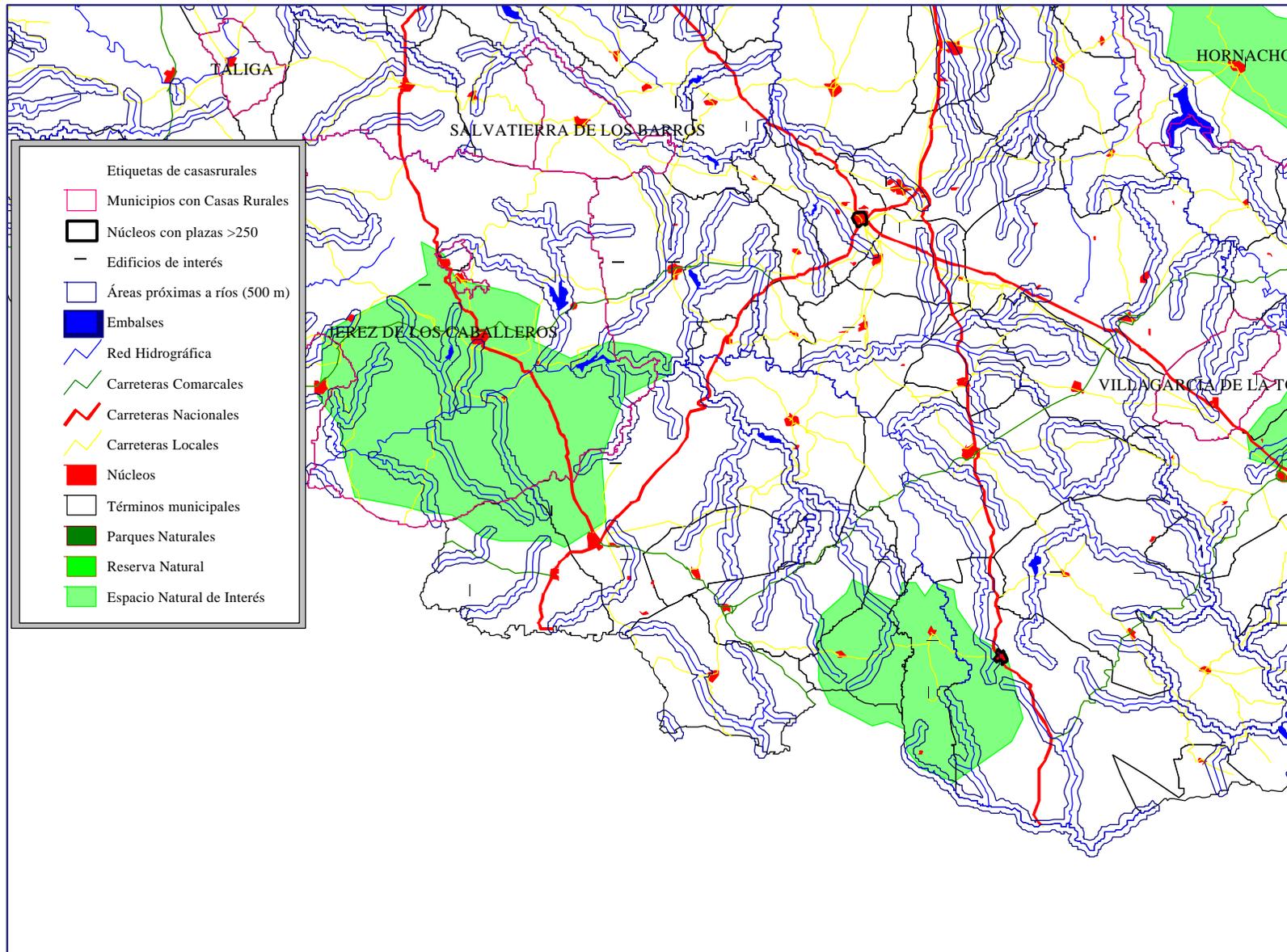
## 8.2.2. Zonas de dehesas

Las dehesas, típico paisaje mediterráneo, pueden constituir un recurso turístico de primer orden si se consigue establecer un oferta lo suficientemente atractiva como para ser demandada por los potenciales turistas. El área elegida para ilustrar este ejemplo se centra en los grandes espacios adehesados del suroeste de la provincia de Badajoz. En dicho entorno, se integran distintos recursos turísticos en los que el aprovechamiento tradicional permite el desarrollo del ecoturismo, sobre todo si tenemos en cuenta que en numerosos términos municipales existen viviendas rurales tradicionales, los cortijos, en los que se puede desarrollar esta modalidad turística.

Como valor añadido de esta zona debemos mencionar la presencia de un rico patrimonio histórico, muy vinculado a la Orden del Temple, en sus proximidades, así como la existencia en los alrededores de zonas de montaña. Indudablemente, también debe contribuir a su desarrollo la proximidad de ciudades importantes que articulan todo el territorio de este espacio concreto.

Sin embargo, pese a la existencia de estos elementos positivos que pueden favorecer el desarrollo y la instalación de alojamientos rurales en esta área, no debemos olvidar que también existen aspectos negativos. Entre ellos cabe mencionar la presencia de estos propios centros urbanos que acaparan la mayor parte de los alojamientos y son los auténticos beneficiados por el turismo de esta zona y que pueden suponer una competencia excesiva para los nuevos alojamientos. Pese a todo, no debemos olvidar que el turismo rural, en líneas generales, está orientado hacia una demanda específica que valora sobre todo el contacto con la naturaleza, por lo que la presencia de alojamientos hoteleros en las principales ciudades no debe suponer, al menos en principio, ningún problema

**Figura 12: Detalle del soroeste de Badajoz.**



## **9. Planificación**

---

Tras la realización de este estudio se ha puesto de relieve que buena parte de Extremadura puede desarrollar la actividad turística en el medio rural, implantar los alojamientos necesarios, etc. Sin embargo, cuando se recurre a un análisis más profundo, se detecta que algunas áreas que potencialmente pueden desarrollar esta actividad poseen algunas limitaciones fruto de su ubicación en espacios que disponen ya de este tipo de equipamientos, de su situación en áreas con un grado de protección ambiental considerable o, simplemente de la condición poco emprendedora de los residentes, en muchos casos población muy envejecida.

De igual forma, se ha demostrado que la utilización de un sistema de información geográfica permite afrontar la implantación de nuevos alojamientos turísticos teniendo en cuenta numerosos aspectos, tales como la presencia de recursos, la existencia de una oferta preexistente o cualquier otro tipo de condicionantes, como la adecuación a la legislación autonómica vigente.

En definitiva, creemos haber conseguido nuestro objetivo fundamental, determinar las áreas óptimas para el desarrollo del turismo rural en Extremadura, centrándonos al menos en los espacios que reúnen unas condiciones más favorables para el desarrollo y mantenimiento de la actividad.

## 10. Bibliografía

---

- ACOSTA, J.R. (1989). La actividad turística y agraria en la organización del espacio. Tias en la isla de Lanzarote. **XI Congreso Nacional de Geografía**. Madrid.
- ANDRES SARASA, J. L. (1994). El turismo de interior en la región de Murcia. Utopías y demagogias. **Revista Papeles de Geografía, nº 20**. Universidad de Murcia. Murcia.
- ASAMBLEA CONSULTIVA ECONÓMICA Y SOCIAL. (1.990). **Turismo y desarrollo regional. Comunidades Europeas**. Bruselas.
- BACHILLER MARTÍNEZ, J. M. (1994). El turismo rural como propuesta de revitalización económica en las áreas rurales desfavorecidas. el suroeste soriano. **Revista Eria, nº 33**. Universidad de Oviedo. Oviedo.-BARDÓN FERNÁNDEZ E. (1.990). Consideraciones sobre el turismo rural en España y medidas de desarrollo. **Estudios Turísticos Nº 108**. Secretaría General de Turismo. Madrid.
- Ibidem. (1.991). **El paisaje en la oferta turística y recreativa**. Secretaría General Turística. Madrid.
- CROSBY, A. (1993). **Desarrollo Turístico Sostenible en el MEDIO RURAL**. CEFAT. Madrid.-CUADRADO ROURA, J.M. Y AURIOLES MARTÍN, J. (1985). Las actividades turísticas dentro de la estructura económica de Andalucía . **Revista Estudios Regionales. Extraordinario Vol. VI**. 1985/86. Málaga.
- FUTURES. (1992). **Plan Marco de Competitividad del Turismo Español**. Secretaría General de Turismo. Mº de Industria, Comercio y Turismo.
- FORNEAU, F. y MARTIN, J. L. (1984). Realidades y posibilidades del turismo rural en la Sierra Norte de Sevilla. **Revista de Estudios Turísticos, nº 82**. Secretaría de Turismo. Madrid.
- FUENTES GARCÍA, R. (1995). **El turismo rural en España. Especial referencia al análisis de la demanda**. S.G.T. Madrid.
- GIL, P. (1992). **Conceptos para interpretar el turismo rural en España**. Documentación social, nº 87.
- RENGIFO GALLEGO J.I. (1993). **El Turismo en Extremadura**. Consejería de Industria y Turismo. Junta de Extremadura. Dptº de Gª y O.T., Universidad de Extremadura, FUNDICOT y URVICASA.
- REYNA, S. (1992). **El turismo rural en el desarrollo local**. M.A.P.A. Madrid.
- SÁNCHEZ MARTÍN, J. M. (1998). Tipología turística municipal de Extremadura basada en el Análisis Factorial de Componentes Principales. **Revista Lurralde. Investigación y Espacio, 21**. Instituto Geográfico Vasco "Andrés de Urdaneta". San Sebastián.
- Ibidem. (1998). El Turismo en Cáceres. Aproximación al análisis de la oferta en establecimientos hoteleros de la ciudad. **Foros sobre el Turismo entre España, Portugal e Iberoamérica: Proximidad cultural y distancia geográfica**. Cáceres. (Inédito).
- SÁNCHEZ RIVERO, M. (1994). La demanda turística en Extremadura. **Revista de Extremadura**. Ed. Asociación de Amigos de la Revista de Extremadura. Badajoz.

TROITIÑO VINUESA, M. A. (1990). Turismo y territorio en la Sierra de Gredos. Un conflicto no resuelto. **Revista Estudios de Geografía. Homenaje a J. M<sup>a</sup>. Cruz Reyes.** Universidad de Salamanca. Salamanca.

VERA REBOLLO, J.F. (Coord.) et al.(1997). **Análisis territorial del turismo.** Ariel. Barcelona.

